



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 09 de Abril 2013.

CARTA N°

/2013

**SEÑOR
EDUARDO FERNANDEZ SEPULVEDA
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N°271 con fecha 02 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad con el motivo de desarrollar diversos programas deportivos y tener un espacio de encuentro para la comunidad de manera de colaborar el mejoramiento de calidad de vida en el marco del programa "Mujer y Deportes", la actividad se desarrollara en el Parque Carlos Ibáñez del Campo, el día 27 de Abril a contar de las 15:00 a 19:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
- 2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
- 3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
- 4.- **Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.**
- 5.- **Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Roberto Araya Reyes
**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/jcl

Cc. U. Fiscalización.
Archivo.

661816